



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0004687/2019

---

2° Ord.

VISTO:

El Sistema de Alumno Promocional de la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, para la carrera de Licenciatura en Administración, elevado por el Departamento de Administración y Tecnologías de Información;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo contempla Promoción Directa en los términos establecidos por la Ordenanza HCD Nº 487/2010;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la Promoción Directa de la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, para la carrera de Licenciatura en Administración, propuesto para el año académico 2019, cuyos requisitos son los siguientes:

Aprobar dos parciales con un promedio entre ambos igual o mayor a siete (7), no habiendo obtenido ninguna nota menor a siete (7), más la aprobación de un trabajo práctico de aplicación, que deberá ser defendido de manera oral, oportunidad en la que se completará la evaluación de los aspectos conceptuales de la asignatura.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

